

## PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EL ACTO VACUNAL

Luz Navarro Valdivielso  
Grupo CECOVA

Buenas tardes, quisiera en primer lugar agradecer al Comité de Organización de estas jornadas de la Safor, su invitación a que participe en esta mesa, y por otra parte, agradecerles por supuesto a todos ustedes, su presencia aquí, a pesar del cansancio que sé que arrastran después de una sesión tan intensa, como la que hemos tenido

El objetivo de mi intervención, es analizar el Acto Vacunal, desde distintas perspectivas, ópticas o marcos teóricos y metodológicos y/o organizativos diferentes, pero vertebrados y relacionados entre sí.

El acto vacunal, es un procedimiento de enfermería, alejado en la actualidad con mucha distancia de la simple técnica de administración de un medicamento a sustancia con efectos terapéuticos.

Desde que en 1985, en la Comunidad Valenciana se implantaran las Consultas de Enfermería en los Centros de Salud y en los Consultorios, este procedimiento, ocupa un espacio propio, ubicado por pleno derecho dentro de las revisiones sistemáticas que se realizan en las Consultas de Enfermería.

Este acto vacunal, lo analizaremos pues, desde:

- El desarrollo de las funciones de Enfermería
- La Gestión por Procesos
- El Proceso de Atención de Enfermería

Pero a modo de Introducción, me permitiré hacer algunas consideraciones y reflexiones profesionales, que son producto de casi dos décadas de trabajo en el contexto de Atención Primaria y de Salud Pública.

Las enfermeras somos profesionales de la salud que aplicamos cuidados específicos :

Por una parte,

- nuestro papel terapéutico, como **Cuidadores** de la salud y de la enfermedad, en donde la actividad se centra en el seguimiento de control de la enfermedad.
- **Y en el rol de Agente o Promotor de la salud** donde nuestra función es reforzar la capacidad innata del ser humano hacia la responsabilidad y el autocuidado.

Por otra parte, las áreas del trabajo de la enfermera en Atención Primaria se desarrollan en distintos escenarios:

#### **Actividades comunes.-**

En la consulta a demanda y de técnicas de enfermería, la actividad es mantenida. No entraña dificultad, porque el trabajo es tradicional

#### **Consulta de Enfermería.-**

Esta actividad está consolidada y en crecimiento, aunque gran parte de este trabajo se realiza con protocolos de seguimiento y revisión sin estándares, que dificultan su evaluación

#### **Atención Domiciliaria.-**

Esta es una actividad mantenida a lo largo del tiempo, incluso en incremento, y que en la mayoría de los casos, obedece a una extensión de la técnica de enfermería, Su evaluación es cuantitativa y también tiene dificultad para la evaluación

#### **Intervención Comunitaria.-**

Es una actividad puntual en los EAP, aunque en las campañas de vacunaciones, ocupa un papel relevante, con las actuaciones que se realizan en las escuelas y centros sociales .

Siendo en las Consultas de Enfermería y en la Atención Domiciliaria donde se pueden y deben mejorar los procesos, sobre todo en aquellos, como en la inmunización, en los que los profesionales de enfermería están más implicados.

El primer análisis del Subproceso de Inmunización, lo vamos a realizar desde el

### **Desarrollo de las Funciones.**

En la consolidación del proceso de profesionalización de la enfermería ha sido fundamental el desarrollo de la Atención Primaria de Salud, con la creación de las estructuras básicas de salud, y un modelo de organización en equipos multidisciplinares.

Mediante Real Decreto, se definen las funciones que desarrollará el equipo de salud, en el que se incorporan las enfermeras, haciendo una aportación específica.

He analizado las actividades y tareas que realizamos las enfermeras, y las he relacionado con el desarrollo de nuestras funciones, y así nos hemos encontrado

<b>FUNCIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES Y TAREAS</b>
Administradora	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conservación y manipulación de las vacunas</li><li>▪ Gestión de los residuos vacunales</li><li>▪ Registro del Acto Vacunal</li></ul>
Asistencial	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Valoración de la Necesidad de Cuidado</li><li>▪ Preparación de la Administración</li><li>▪ Administración de la Vacuna</li></ul>
Docente	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Educación para la Salud</li></ul>
Investigadora	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Evaluación y Análisis de coberturas</li></ul>

#### ADMINISTRADORA

##### *Conservación y manipulación de las vacunas.-*

La eficacia de una vacuna se mantiene si se conservan intactas sus características, desde el momento de su fabricación al de su administración. Esto se consigue manteniendo la cadena de frío

Esta actividad, y su responsabilidad es compartida por otros profesionales y desde distintos ámbitos de competencia

No obstante desde la recepción de las vacunas en el Centro de Salud o punto de vacunación, de la manipulación, almacenaje y conservación de las vacunas, es una enfermera la responsable de esta actividad.

#### *Gestión de los residuos vacunales.-*

Las vacunas, según recoge la Ley 10/1998, de 21 de Abril, de Residuos, que adapta la Directiva Comunitaria 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991, se clasifican como residuos sanitarios Grupo III ó Residuos sanitarios específicos o de riesgo. Son aquellos que requieren el uso de medidas de prevención en su manipulación, recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación, tanto dentro como fuera del centro generador, toda vez que pueden representar un riesgo para la salud laboral y pública.

#### *Registro del Acto Vacunal.-*

El registro Nominal de Vacunas, ( RVN) junto con la notificación de efectos adversos, son la fuente básica de datos del sistema de información sobre vacunaciones. El RVN implantado en todos los Centros de Salud de la Comunidad Valenciana, identifica en el registro, a la enfermera que ha realizado la vacunación

### ASISTENCIAL

#### *Valoración de la necesidad de cuidado.-*

- Esta competencia incluye la capacidad para la valoración según la edad, antecedentes de contraindicación, reacciones adversas, situación clínica actual, observación de signos y síntomas clínicos
- Comunicación con la persona a vacunar. En el supuesto de niños, también con sus padres y madres y/o tutores

#### *Preparación de la administración.-*

- Comprobar el buen estado de conservación y utilidad de las vacunas a administrar
- Disponer de los recursos materiales necesarios para el Acto vacunal
- Mantener en disposición de uso el botiquín de urgencia, para su uso si fuese necesario

### *Administración de la vacuna.-*

- La enfermera tiene el conocimiento, la capacidad técnica, la habilidad y la destreza, necesaria para la administración de la vacuna en óptimas condiciones de seguridad.
- Cada una de las técnicas de administración de las vacunas (oral, intramuscular, subcutánea, intradérmica), están lo suficientemente difundidas en la práctica habitual de la enfermería y descritas en los protocolos de Actuación.

### DOCENTE

La educación para la Salud va orientada hacia:

- Difusión de carteles y, dípticos y hojas informativas que se elaboren desde Salud Pública como apoyo a las estrategias de intervención en Vacunación.
- Las inmunizaciones ocuparán un lugar destacado en las reuniones que se establezcan con las asociaciones vecinales y colegios
- Cuando se administre una dosis de cualquier vacuna, se aprovechará la ocasión para informar sobre fechas de las dosis sucesivas e importancia del cumplimiento del Calendario Vacunal vigente
- Posibilitar el aprendizaje sobre los cuidados en el proceso de post inmunización
- Resolución de dudas e inquietudes planteadas por el usuario o padres, madres y/o tutores en relación a las vacunas
- Se dará una visión de compromiso comunitario

### INVESTIGADORA

El Registro Nominal de Vacunaciones, permite a los profesionales sanitarios, obtener una información útil, para la realización y análisis de :

- Coberturas vacunales
- Estudios epidemiológicos
- Indicadores de Gestión.
- Inmunogenicidad, reacciones adversas

Por otra parte, no debemos dejar de lado, la realización de una investigación propia de la disciplina enfermera, y que debería de ir orientada hacia los resultados de las acciones, nuevas formas de administración, investigación social, actitudes, y valores de la población que atiende, etc..

**Otra óptica** desde la que podemos analizar el Acto considerándolo un **proceso clínico- asistencial.**, es decir un conjunto de actividades de los proveedores de la atención sanitaria, ( nosotros) que tiene como finalidad incrementar el nivel de salud y el grado de satisfacción de la población que recibe los servicios.

Sólo vamos a detenernos en la identificación de proceso pero sin perder de vista que es sólo la primera fase de la gestión por procesos, y que a partir de aquí, quedaría mucho trabajo por hacer:

Buscar estándares de calidad y mejora, y rediseñar el proceso sí fuese necesario.

La ficha de estabilización del proceso o el esquema global es este:

- Diferentes apartados, donde describimos.
- La misión de Enfermería
- El propietario del proceso
- Los recursos
- Los destinatarios de la acción
- Los expectativas del cliente.

El tiempo asignado a esta Ponencia, me impide entrar con detalle en el desarrollo de cada uno de los apartados de la ficha, pero no obstante, a grandes rasgos, nos encontramos con:

Conque la *misión de la enfermera* es, por un lado, garantizar la inmunización, y por otra parte, fomentar el autocuidado frente a las reacciones adversas, y sensibilizar a nuestros clientes acerca de la trascendencia de la vacunación, sobre la Comunidad.

*El propietario del Proceso*, es la enfermera

*Los recursos*, son todos estos, desde el recurso humano, hasta el punto ofimático donde se realiza el registro

*Los destinatarios de la acción*, son nuestros clientes

Y sí que me gustaría detenerme en las expectativas que estos pueden tener con relación al Proceso:

- Que pueda obtener un estado de inmunización eficaz
- Que me proporcionen un trato personalizado, amable
- Que siempre se me informe de los procedimientos y cuidados que se me van a aplicar
- Que la enfermera demuestre su alta competencia y eficacia en la práctica clínica
- Que se eviten riesgos en la aplicación de los cuidados y que se realicen en óptimas condiciones
- Que exista una correcta coordinación entre los profesionales implicados en la atención y una respuesta rápida ante imprevistos
- Que los equipos materiales se empleen adecuadamente y que funcionen correctamente

---

## Definición del Proceso: Cuidados para la inmunización

---

### **MISION DE ENFERMERIA**

---

Fomentar y asegurar el estado de inmunización facilitando el libre acceso y el suministro de vacunas para evitar enfermedades transmisibles  
Fomentar la integración del cuidado para la detección y actuación de manera precoz frente a las reacciones adversas al tratamiento vacunal  
Sensibilizar de la trascendencia de la vacunación individual, sobre la comunidad

---

### **PROPIETARIO DE PROCESO**

El profesional de enfermería

---

### **RECURSOS**

Enfermera  
Material sanitario fungible  
Vacunas  
Nevera  
Documentos  
Registro Nominal de Vacunaciones de la Conselleria de Sanitat

---

### **DESTINATARIOS**

Niño de 0 meses a 14 años  
Población adulta en situación de riesgo  
Personas mayores de 65 años  
Enfermos crónicos  
Profesionales sanitarios

---

### **EXPECTATIVAS DEL CLIENTE**

---

- Que pueda obtener un estado de inmunización eficaz
- Que me proporcionen un trato personalizado, amable
- Que siempre se me informe de los procedimientos y cuidados que se me van a aplicar
- Que la enfermera demuestre su alta competencia y eficacia en la práctica clínica
- Que se eviten riesgos en la aplicación de los cuidados y que se realicen en óptimas condiciones
- Que exista una correcta coordinación entre los profesionales implicados en la atención y una respuesta rápida ante imprevistos
- Que los equipos materiales se empleen adecuadamente y que funcionen correctamente

y ahora, y a mi entender, voy a entrar en la óptica a través de la cual NO PODEMOS, NI DEBEMOS dejar de mirar y reflejar con una luz brillante, nítida y segura:

**El Proceso de Atención de Enfermería** es el marco lógico, racional y sistemático para el desempeño de la enfermería.

Las etapas del Proceso de Atención de Enfermería, como ustedes bien saben son:

Valoración, Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación., y no son nada más que los pasos para la Resolución de Problemas.

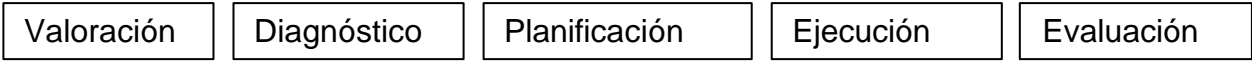
Como a continuación, les voy a mostrar un Plan de Cuidados de Enfermería estandarizado, y relacionado con el Acto vacunal, recordemos que:

- 1.- En la Fase de Valoración, la información recogida la agruparemos según la propuesta de Majory Gordon, en lo que denomina identificación de Patrones funcionales de salud alterados
- 2.- Para definir los diagnósticos de enfermería, los codificaremos según la Taxonomía de la NANDA ( North American Nursing Diagnosis Association), o el formato PES
- 3.- La formulación de objetivos serán orientados al paciente, y persiguen la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
- 4.- Establecimiento de las actividades y tareas operativas de la enfermería: qué, por qué, quien, cuando, como
- 5.- Evaluación de la eficacia, efectividad y eficiencia

Las etapas de planificación y ejecución, tienen como única diferencia el eslabón que existe entre el Pensar y el Hacer:

**Pensamos** que hacer en la etapa de Planificación

**Hacemos** lo pensado en la etapa de ejecución



Información	Problemas	Objetivos	Actividades	Tareas	Pilotaje	Evaluación
Protocolo de Valoración por patrones funcionales de M.Gordon	Diagnóstico NANDA	Resultados esperados	Identificación de cada actividad	SIGNOII	Monitorización de la actividad	Eficacia Eficiencia Efectividad

PATRON FUNCIONAL	DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA
<b>PERCEPCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD</b>	Conductas que promueven la salud	Los clientes manifestaran una conducta que integre los cuidados para una adecuada inmunización para evitar enfermedades transmisibles	Entrevista Identificación de riesgos Clarificación de valores Apoyo en la toma de decisiones	Anamnesis y registro
		Actitud favorable hacia la vacunación.	Manejo de la vacunación  Educación sanitaria	Preparación y administración Actuación en situaciones de urgencia Gestión de residuos vacunales  Educación e información

PATRON FUNCIONAL	DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA
<b>COGNITIVO-PERCEPTIVO</b>	<b>Riesgo de dolor</b>	Los clientes aprenderán a detectar, y en su caso, tratar precozmente las reacciones adversas más comunes	Educación Sanitaria	Enseñar a detectar a aplicar los cuidados de alivio ante las reacciones adversas a la vacuna
	<b>Riesgo de fiebre</b>	Los clientes adquirirán los conocimientos y las habilidades para el manejo de la medicación pautada para los efectos secundarios	Enseñanza de medicamentos prescritos  Manejo de la medicación	

Las ventajas que proporciona la utilización del Proceso de Atención de Enfermería son:

- Mejora la calidad en la prestación de los cuidados
- Permite considerar al sujeto en su totalidad y diversidad
- Ayuda a conseguir la autonomía profesional
- Favorece la investigación
- Permite una comunicación efectiva entre los profesionales

**A modo de conclusión :**

A pesar de todas las bondades que pueden atribuírsele al Proceso de Atención de Enfermería, su utilización sigue siendo muy limitada en nuestro ámbito y con frecuencia su uso se percibe como un incremento de carga en el trabajo de la enfermera.

Esta percepción puede responder a:

- La falta de evaluación sobre los efectos que el uso del proceso enfermero tiene en la calidad de la atención.
- La utilización del proceso enfermero sin contar con un modelo de referencia
- La escasa consideración que sigue teniendo el trabajo autónomo de la enfermera para el sistema sanitario
- Un posicionamiento todavía poco firme por parte de los profesionales de enfermería en el uso de ese instrumento

Por mi parte, espero que este análisis, nos REFUERZE en nuestros argumentos profesionales, y que en adelante en los Foros relacionados con Vacunas, las enfermeras sigamos siendo las piezas fundamentales, pero mostrando nuestro producto enfermero

Muchas gracias



## **BIBLIOGRAFIA**

Alfaro R. Aplicación del Proceso de Enfermería. Madrid:ediciones Doyma, 1988

Gordon M. Diagnóstico enfermero: proceso y aplicación. 3ªed. Madrid: Mosby/Doyma, 1996

Capernito LJ Manual de diagnósticos de enfermería. 5ª edición: McGraw-Hill 2000

Programa de Atención al Niño Sano.

Cartera de Servicios en Atención Primaria: Consellería de Sanitat.2000

Benavent A, Ferrer E, Francisco del Rey, C:Fundamentos de Enfermería.2ª edición.Ediciones DAE.2003